

# La ideología del colonialismo<sup>1</sup>

Por Nelson Werneck

El hombre está asistiendo, en los días en que vivimos, a un acelerado proceso de deterioro de las áreas coloniales, surgiendo para el mundo, desde la última guerra, nuevas naciones y, por consiguiente, una nueva composición de fuerzas en el campo internacional. Ese proceso, empero, es muy antiguo: tuvo inicio con la Revolución Industrial y transformó el escenario americano, haciendo surgir las naciones que constituyen nuestro Continente.

Cualquier estudioso sabe, por otra parte, que el proceso de deterioro de las áreas coloniales a que estamos asistiendo difiere, fundamentalmente, de aquél del cual resultó la actual composición de América. Hoy hay un contenido revolucionario inequívoco en los movimientos emancipadores. En la fase histórica en que el Brasil conquistó la independencia, no había, al menos necesariamente, tal contenido. Era posible alcanzar la autonomía manteniendo la estructura anterior de producción y moldeando las instituciones de acuerdo con aquella estructura. Es que el colonialismo encontraba en la independencia de determinadas áreas, que se constituían en países pero no en naciones en el riguroso sentido del término, una natural prolongación. Transformábase, apenas, de político, caracterizado por la subordinación a otra área, que era la metrópoli, en económico. Dejaba de existir la metrópoli en el significado tradicional, y dejaban la nación, o las naciones que pasaban a funcionar como metrópolis, de sujetarse a los gravámenes del dominio: las áreas, ahora configuradas como autónomas, tenían libertad formal en el campo administrativo, podían regir el territorio.

Por el estudio sucesivo de destacados escritores, verificase la presencia de esa ideología, cuyos mitos y preconceptos pretenden infundir la convicción, inclusive

revistiéndose de apariencias científicas, de que hay países naturalmente destinados a dirigir y países naturalmente destinados a subordinarse a los primeros. En forma esquemática, éstos configuran una estructura de producción industrial amplia, y aquéllos permanecen, y deben asimismo permanecer, como proveedores de materias primas o de productos alimenticios que los primeros, por condiciones ecológicas o económicas, no pueden producir o no están interesados en producir. De esa división natural —que corresponde a la división del trabajo en el campo, especializándose las zonas geográficas en la producción de determinados bienes de consumo— resulta el colonialismo. Del colonialismo, tal ideología.

La ideología del colonialismo comienza a aparecer cuando la expansión europea se define en los descubrimientos ultramarinos. Adquiere sus dimensiones más amplias, entretanto, cuando, con la Revolución Industrial, determinadas áreas del inundo, la americana principalmente, emancípanse de sus metrópolis antiguas, constituyéndose en nuevos países. Mantenido la estructura colonial de producción, tales países dejan de gravitar en torno de sus ex-metrópolis para gravitar en torno de otras, no tituladas así, que regulan su desenvolvimiento económico. A través de la ideología del colonialismo, las capas cultivadas de los pueblos oriundos de la fase colonial estricta —abonadas como están sus condiciones de clase — son ganadas para la aceptación de la subordinación económica, atribuyéndola a factores no materiales: superioridad de raza, superioridad de clima, superioridad de situación geográfica, que predestinan a las nuevas metrópolis. Es, en suma, una preparación al imperialismo, a cuya agonía estamos asistiendo, en esta fase de descomposición colonial, bajo nuevas condiciones.

La trasulturación, esto es, la imitación, la copia, la adopción servil de modelos extraños, en el campo político como en el campo artístico, deriva de todo eso: es la forma de penetración de la ideología del colonialismo. Los pueblos subordinados no la escogen por un acto de voluntad. Son naturalmente conducidos

a recibirla porque, al mismo tiempo que justifica la supremacía de las naciones colonizadoras, justifica, internamente, la supremacía de la clase o de las clases que se benefician de la subordinación, asociándose a las fuerzas económicas externas que la imponen. Un pueblo comienza a tener el derecho a repudiar la ideología del colonialismo cuando, a consecuencia de transformaciones estructurales en el campo de la producción interna, su sociedad no define como predominante, o absoluta en su dominio, a la clase interesada en la subordinación económica, cuando las fuerzas económicas internas pasan a exigir un lugar al sol, pasan a disputar una posición. La opción a la ideología del colonialismo sólo entonces es un acto de volición y cuando esto acontece, tal ideología entra en crisis y comienza a desmoronarse.

---

<sup>1</sup> (De la Introdução a la obra de Nelson Werneck Sodré: "A Ideologia do colonialismo. Seus reflexos no pensamento brasileiro". Rio de Janeiro, Estado de Guanabara, Ministerio da Educação e Cultura, 1961. Fragmentos traducidos por María Villar Buceta.)